

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27762** POSADA ISABEL LA CATÓLICA, S.L.

Doña María Jesús Martín Chico, secretaria judicial del juzgado de lo social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 125/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Pilar Arias González y otros, contra la ejecutada Posada Isabel La Católica, S.L., se ha dictado auto de fecha 28 de julio de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 22.157,76 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 3 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100065929-1